# ESTUDIO DEL SECTOR PARA PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE ASOCIADO, JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ EN EL MARCO DEL PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 181 DE 1995 COMO DERECHO SOCIAL DE JAMUNDÍ

Jamundí 25 de agosto de 2023

Tabla de contenido

1. Introducción 2
2. Descripción de la Necesidad 2
3. Aspectos Generales del Mercado 3
3.1 Aspectos económicos ¡Error! Marcador no definido.
3.1.1. Análisis Económico a Nivel Nacional ¡Error! Marcador no definido.
3.1.2. Análisis Económico a nivel del Sector 4
3.2 Aspectos Técnicos 18
5. Análisis de la Oferta 22
6. Valor Estimado 22
7. Conclusiones 30

## 1. Introducción

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL" es deber de las Entidades Estatales hacer, durante la etapa de planeación, el análisis económico del sector a fin de poder estimar el valor y conocer el sector relativo de cada proceso contractual. Dicho análisis debe enfocarse desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

Con el propósito que el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí "IMDERE, cuente con un instrumento adecuado para la selección idónea del contratista, se presenta el siguiente análisis del sector, así: PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE ASOCIADO, JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ EN EL MARCO DEL PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 181 DE 1995 COMO DERECHO SOCIAL DE JAMUNDÍ"

## 2. Descripción de la Necesidad

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí "IMDERE'' tiene como misión contribuir a la promoción, masificación, deporte competitivo y aprovechamiento del tiempo libre, con el propósito de formar mejores personas y fomentar valores que permitan una mejor convivencia en nuestra comunidad. De igual manera su visión va encaminada en llegar a ser una entidad reconocida a nivel municipal, departamental y nacional con proyección de crecimiento y está dispuesta al cambio para la enseñanza deportiva, recreativa y aprovechamiento del tiempo libre, con la cobertura de sus programas los cuales corresponden a las necesidades de la comunidad.

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí cumple su objeto misional desde lo establecido en la Ley 181 de 1995 por la cual se crea el Sistema Nacional del Deporte; en esta reposa las actividades y obligaciones que desde la institucionalidad todo Instituto de Deporte y recreación debe cumplir ante la sociedad colombiana tal y como reposa en el Articulo 68 y 69 de la Ley ya mencionada, en honor a esto y en aras del cumplimiento del acceso al deporte y la recreación como

derecho social y por lo cual forma parte del gasto público. Basados en esto, es importante considerar el deporte competitivo como el preámbulo preparatorio para el deporte de alto rendimiento el cual se define como "la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos" que en el proceso de preparación del deportista es fundamental considerar fogueos, chequeos y competiciones del orden municipal, departamental, nacional e internacional, alineado con el Articulo 3 en el numeral 6to de la planificación y promoción del deporte competitivo y de alto rendimiento; por lo anterior, es importante evaluar la posibilidad de apoyar los diferentes procesos de deporte competitivo y en especial a los deportistas que durante la presente vigencia se presentan en diferentes chequeos, fogueos, clasificatorios y demás competiciones a nivel departamental y nacional, permitiendo así, fortalecer la estructura del deporte asociado municipal en aras del alto rendimiento deportivo en busca de una estructura a nivel departamental como parte del sistema nacional del deporte.

El deporte dentro de su estructura a nivel nacional está compuesta por el sistema nacional del deporte en los cuales diferentes actores de este deben de garantizar el mínimo desarrollo del deporte en general, teniendo en cuenta desde la iniciación escolar hasta la práctica deportiva en los clubes deportivos de las diferentes disciplinas deportivas. Para lograr este desarrollo es fundamental el apoyo a los intercambios, chequeos, actividades conexas en los cuales se garantice un encuentro deportivo que tenga como fin la práctica de todo el desarrollo que se obtuvo atreves de estos diferentes actores del sistema nacional del deporte.

Una de las esferas del deporte es el sistema nacional del deporte que está estructurado con la conformación de los clubes deportivos que a su vez conforman las ligas, y está las federaciones, las cuales constituyen los calendarios deportivos del ciclo nacional, departamental y municipal para la participación con miras a la preparación de todos los atletas que realizan la práctica de una disciplina deportiva. De esta manera, se logra el desarrollo adecuado y participativo de diferentes autores que hacen parte del sistema nacional del deporte, con el fin de unir esfuerzos para lograr campeonatos a nivel municipal, departamental y nacional. De esta manera, lograr concentrar una parte de atletas en la práctica de estas disciplinas deportivas y mostrar los diferentes aspectos del municipio de Jamundí a nivel cultural y de turismo, es otras facetas que se pueden lograr desarrollando este tipo de eventos municipales.

Otro actor importante son los juegos Intercolegiados, en el cual es el programa nacional de competencia y encuentros que fomentan el desarrollo deportivo fortalece valores y promueve la formación integral en el marco de la política pública nacional para el desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en las instituciones educativas oficiales y privadas, de esta manera se logra central la práctica del deporte, la actividad física y la

recreación en los estudiantes de las instituciones educativas en todos los niveles del sistema educativo colombiano a partir de la generación de alternativas para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre que incluye los encuentros deportivo entre instituciones educativas con el fin de poder potencializar las habilidades y competencias cognitivas, efectivas y motoras.

No siendo de menos importante, el desarrollo de las actividades institucionales en los cuales se demuestra un amplio desarrollo de las habilidades adquiridas a través de los diferentes líneas de servicios que presentan el IMDERE, se convierten en un espacio de encuentro participativo con los diferentes ciudadanos que viene desarrollando una práctica especifica de una disciplina, de esta manera, se logra tener el desarrollo del municipio de Jamundí a través de sus diferentes actores deportivos del deporte como misionalidad institucional.

Por tal, es importante tener el apoyo logístico para el desarrollo de los eventos deportivos en los procesos mencionados, con el cual se lleven a cabo los procesos de eventos deportivos para el desarrollo del deporte asociado, juegos Intercolegiados y actividades institucionales del municipio de Jamundí apoyar el desarrollo de estos a través de los siguientes aspectos fundamentales:

1. Apoyo para el desarrollo del deporte asociado.
2. Fogueos y competencias para los atletas jamundeños para continuar su proceso con miras al deporte de alto logros competitivos.
3. Desarrollo de los juegos Intercolegiados.
4. Desarrollo de las actividades institucionales con el fin de garantizar los encuentros deportivos de las líneas de servicio del instituto.
5. Desarrollo generalizado del sistema nacional del deporte en sus diferentes ámbitos de la esfera del deporte.

Cabe resaltar que de esta manera se pretende dejar un legado para el desarrollo de los eventos deportivos en el municipio de Jamundí.

## 3. Aspectos Generales del Mercado

### 3.1 Aspectos económicos

La perspectiva económica mundial para el año 2023 y 2024 era inicialmente positiva después de la eventual señal de recuperación en el año 2021 y 2022 post pandemia. Sin embargo, el Banco Mundial recortó a junio de 2023 su proyección del PIB mundial para 2024 del 2,7 % al 2,4 %. La posibilidad de nuevos aumentos de

tasas y turbulencias bancarias más amplias mantiene las expectativas a la baja, siendo las perspectivas de los países en desarrollo especialmente preocupantes. Por su parte, la Ocde hizo lo propio al rebajar sus perspectivas de crecimiento de la economía mundial para el 2023 y el 2024 a una modesta expansión del 2,7 % y 2,9 %, respectivamente. En el lado positivo, Goldman Sachs, uno de los grupos de banca de inversión y de valores más grande del mundo, redujo al 25 % las probabilidades de recesión en EE. UU. tras el acuerdo de deuda.

La economía global continuará frenándose en 2023 y solo crecerá el 2,8 % este año y el 3 % el que viene, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), que advierte de que estas cifras son históricamente muy bajas aunque recalca que en ningún caso suponen una recesión. En su informe de perspectivas económicas mundiales, en el que recalca la incertidumbre que sigue reinando en el panorama global, con muchos países aún absorbiendo los efectos de la pandemia o de la invasión rusa de Ucrania, una inflación aún muy elevada y unas condiciones financieras más restrictivas que dificultan la recuperación.
Pero además subraya que los recientes episodios de volatilidad en el sector bancario han hecho que la "niebla" que se cierne sobre la economía global sea ahora más "espesa". En cualquier caso, el Fondo descarta la recesión.
El bajo crecimiento de las economías más desarrolladas ralentiza todo el planeta. Gran parte de la ralentización de 2023 se deberá al bajo crecimiento de las economías más desarrolladas, que verán su Producto Interior Bruto (PIB) aumentar apenas un 1,3 % respecto a 2022.

Significativo es el caso de Alemania, para la que el FMI rebaja en dos décimas sus previsiones de 2023 y ahora calcula una leve caída, del 0,1 %, o el Reino Unido, donde a pesar de mejorar algo la previsión el Fondo calcula un retroceso en 2023 del 0,3 %. La zona euro solo crecerá el 0,8 % este año y el 1,4 % el que viene. De las grandes economías europeas, España sigue siendo la que más crece, el 1,5 % este año y el 2 % el que viene. La primera economía del mundo, Estados Unidos, ve mejoradas algo sus perspectivas pero no remonta mucho: Crecerá el 1,6 % este año y el 1,1 % el que viene, según el informe.

Sin embargo, el enfriamiento de las grandes, son las emergentes las que más empujan: crecerán un 3,9 % este año y un 4,2 % en 2024, impulsadas principalmente por el avance de la India y China, para la que el FMI prevé un crecimiento en 2023 del 5,2 %. Por su parte, Latinoamérica y el Caribe crecerán ligeramente en 2023 pero seguirán enfrentándose a una alta inflación. El informe estima que la región crecerá un 1,6 % este año, dos décimas por debajo de lo esperado anteriormente, y muy lejos del crecimiento del 4 % que registró en 2022.

En cuanto a Rusia, el FMI estima que crecerá el 0,7 %, cuatro décimas más de lo pronosticado anteriormente, pese a las sanciones de gran parte de la comunidad internacional que tratan de minar su economía como reacción a la invasión de Ucrania. El Fondo rebajó, sin embargo, el crecimiento para el próximo año en ocho décimas, hasta el 1,3 %, todo ello después de que su economía se contrajera el 2,1 % el año pasado.
Con todo, los expertos del FMI advirtieron de la "sombra" que se cierne sobre la economía mundial con la reciente incertidumbre bancaria, que estalló tras la quiebra en Estados Unidos del Silicon Valley Bank (SVC), lastrado por la política de tipos altos de la Reserva Federal (Fed) para combatir la inflación. Este escenario supondría "un crecimiento cercano a cero del PIB per cápita" en 2023 que, sin embargo, serviría también para reducir la inflación en torno a un punto porcentual, de acuerdo con el informe.

Otro de los riesgos identificados por el FMI es que la inflación se mantenga elevada más tiempo del previsto, lo que obligaría a los bancos centrales a continuar con su política de tipos altos durante más tiempo del esperado, lo que a su vez enfriaría todavía más la economía.

La persistente inflación, se mantendría este año en torno al 7 % a nivel global, contribuirá a generar un ambiente de incertidumbre en el que cualquier problema inesperado puede generar una crisis más duradera. Se espera que para 2024 las presiones inflacionarias se hayan suavizado hasta el 4,9 %, añadió el economista. El Fondo identifica además otros posibles escenarios adversos, como un crecimiento más bajo del esperado de la economía China, que podría tener un efecto adverso sobre los países exportadores de materias primas, o una escalada de la guerra en Ucrania que contribuya a las presiones inflacionarias.

**Gráfico No. 1: Proyecciones PIB mundial año 2022, 2023 y 2024 (FMI y OCDE)**

**Latest World Economic Outlook Growth Projections**

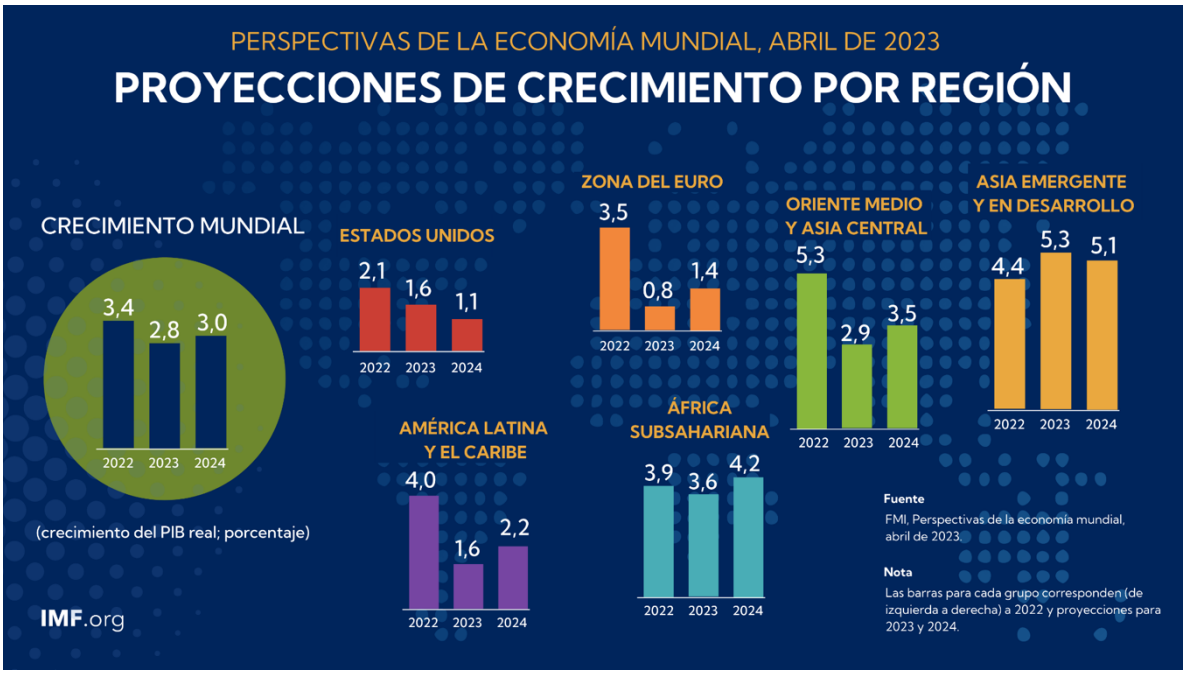
| (Real GDP, annual percent change) | 2022 | PROJECTIONS 2023 | 2024 |
|---|---|---|---|
| World Output | 3.4 | 2.8 | 3.0 |
| Advanced Economies | 2.7 | 1.3 | 1.4 |
| United States | 2.1 | 1.6 | 1.1 |
| Euro Area | 3.5 | 0.8 | 1.4 |
| Germany | 1.8 | -0.1 | 1.1 |
| France | 2.6 | 0.7 | 1.3 |
| Italy | 3.7 | 0.7 | 0.8 |
| Spain | 5.5 | 1.5 | 2.0 |
| Japan | 1.1 | 1.3 | 1.0 |
| United Kingdom | 4.0 | -0.3 | 1.0 |
| Canada | 3.4 | 1.5 | 1.5 |
| Other Advanced Economies | 2.6 | 1.8 | 2.2 |
| Emerging Market and Developing Economies | 4.0 | 3.9 | 4.2 |
| Emerging and Developing Asia | 4.4 | 5.3 | 5.1 |
| China | 3.0 | 5.2 | 4.5 |
| India | 6.8 | 5.9 | 6.3 |
| Emerging and Developing Europe | 0.8 | 1.2 | 2.5 |
| Russia | -2.1 | 0.7 | 1.3 |
| Latin America and the Caribbean | 4.0 | 1.6 | 2.2 |
| Brazil | 2.9 | 0.9 | 1.5 |
| Mexico | 3.1 | 1.8 | 1.6 |
| Middle East and Central Asia | 5.3 | 2.9 | 3.5 |
| Saudi Arabia | 8.7 | 3.1 | 3.1 |
| Sub-Saharan Africa | 3.9 | 3.6 | 4.2 |
| Nigeria | 3.3 | 3.2 | 3.0 |
| South Africa | 2.0 | 0.1 | 1.8 |
| *Memorandum* | | | |
| Emerging Market and Middle-Income Economies | 3.9 | 3.9 | 4.0 |
| Low-Income Developing Countries | 5.0 | 4.7 | 5.4 |

Source: IMF, *World Economic Outlook*, April 2023

Note: For India, data and forecasts are presented on a fiscal year basis, with FY 2022/2023 (starting in April 2022) shown in the 2022 column. India's growth projections are 5.4 percent in 2023 and 6.3 percent in 2024 based on calendar year.

INTERNATIONAL MONETARY FUND IMF.org




Fuente: FMI, abril 2023.

Del lado del Banco Mundial (BM) prevé que el crecimiento del PIB mundial se modere de 3,3 % en 2022 a 2,7% en 2023, mientras que la OCDE estima que la cifra se ubicará en 2,1%, versus el 3,1% alcanzado el año anterior. “La evolución económica mundial ha comenzado a mejorar, pero el repunte sigue siendo frágil”, precisa el Banco. Entre los factores que influyeron en estos nuevos datos, destacan las recientes coyunturas financieras con endurecimientos en las condiciones crediticias, el alza en las tasas de interés en todo el mundo y la expectativa de la reapertura total de China. El BM señala que las tasas han causado “estrés financiero”, especialmente a las economías emergentes y en desarrollo, con lo que no es de extrañar que sus proyecciones de crecimiento sean menos de la mitad que las de hace un año.

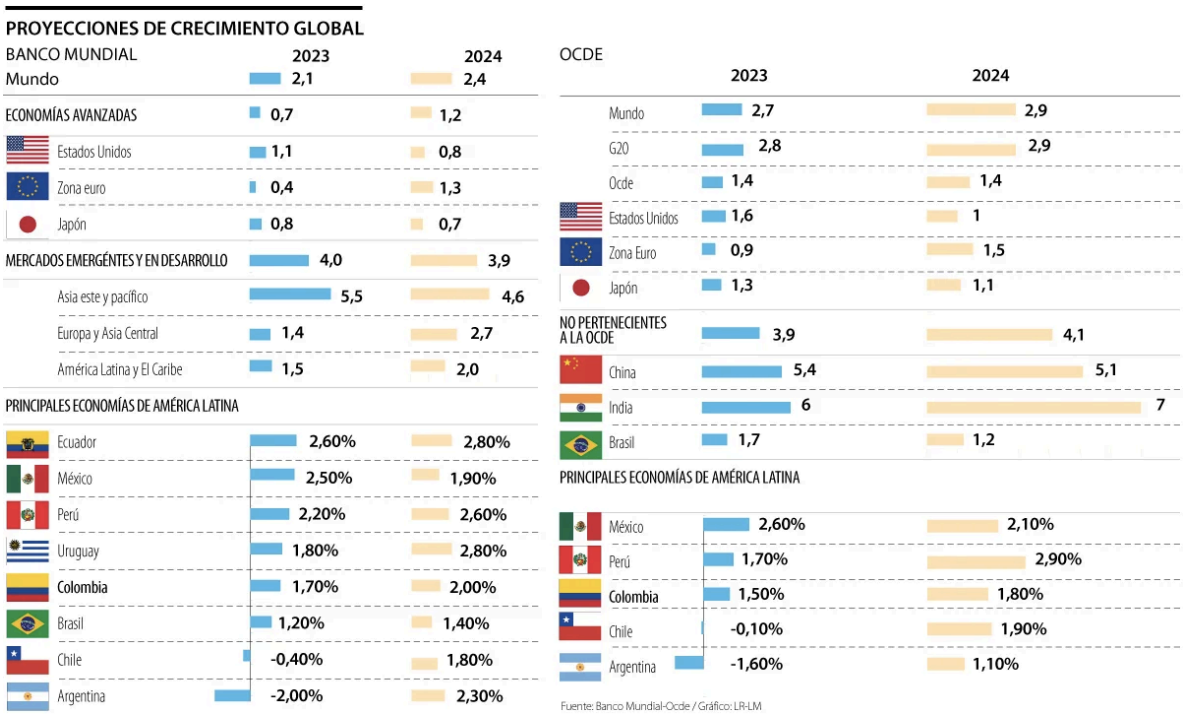
Del lado de la Ocde, al revisar cuáles son las economías de la región adscritas que más crecerán este año, lidera México con una proyección de 2,6%, el dato para 2024 es de 2,1%; le sigue Perú, con 1,7% (2,9% en 2024) y cierra Colombia con 1,5% este año y 1,8% el próximo, mientras que Chile y Argentina presentarían contracciones de 0,1% y 1,6%, respectivamente. Adicionalmente, los tres primeros países se ubican por encima de la proyección para los países de la Ocde de 1,4%.

El listado del Banco Mundial es mucho más amplio, y tiene en cuenta a las economías de América Latina y el Caribe. En este caso, Colombia se ubica de 24 en crecimiento entre 28 economías analizadas, con un crecimiento estimado de 1,7% para 2023 y de 2% para 2024. La entidad mejoró la calificación frente a enero de este año, que preveía un crecimiento de 1,3%. El liderazgo lo lleva Guyana, que tendría un crecimiento de 25,2%, seguido por Panamá, que llegaría a 5,7% y cerrarían Las Granadinas, con 5,6%. La perspectiva general de la región mejoró para 2023 al pasar de 1,3% a 1,5%. No obstante, el Banco avizora mayores riesgos para 2024, con lo que recató su proyección de 2,4% a 2%.

En cuanto a las mejoras destacadas, una de las más llamativas es la de México, que subió 1,6 puntos porcentuales para ubicarse en 2,5%, seguida por el alza en la proyección de enero de 1,2 pps de Panamá. Colombia se ubicaría en la séptima posición de los mejores ajustes en las perspectivas de enero, con 0,4 pps. No obstante, para 2024 se redujo 0,8 pps al pasar de 2,8% a 2%.

Tras los ajustes realizados, el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga indicó que “es importante tener en cuenta que las previsiones de crecimiento no son el destino. Tenemos la oportunidad de cambiar el rumbo, pero nos llevará a todos a trabajar juntos”.

**Gráfico No. 2: Proyecciones PIB mundial año 2023 y 2024 (Banco Mundial)**




Fuente: Banco Mundial, junio 2023

Sin embargo, aunque el panorama económico mundial en una primera instancia no es muy positivo, también es una camino para dinamizar la economía generando oportunidades de empleo, impactando positivamente a la población desde el gasto público como se espera realizar en el presente contrato, aportando desde el deporte, la recreación y la salud.

### *3.1.1. ANÁLISIS ECONÓMICO A NIVEL NACIONAL*

A su vez, es clave revisar el comportamiento de la economía colombiana de acuerdo con la dinámica de las principales variables macroeconómicas que jalonan su desarrollo. Las variables analizadas fueron las siguientes: Producto Interno Bruto (PIB), inflación, Índice de Precios al Consumidor y el comportamiento del salario mínimo mensual legal vigente.
Seguido a este análisis se revisará la dinámica del sector objeto del proceso.

- Producto Interno Bruto (PIB)

Según datos del DANE (2023), en el I trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto por enfoque producción, en su serie original, creció 3,0% (ver gráfico 2) respecto al mismo periodo de 2022pr. Las actividades económicas (ver tabla 1) que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado fueron:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuyó 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Ac-tividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferencia-das de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuyó 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Edu-cación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuyó 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

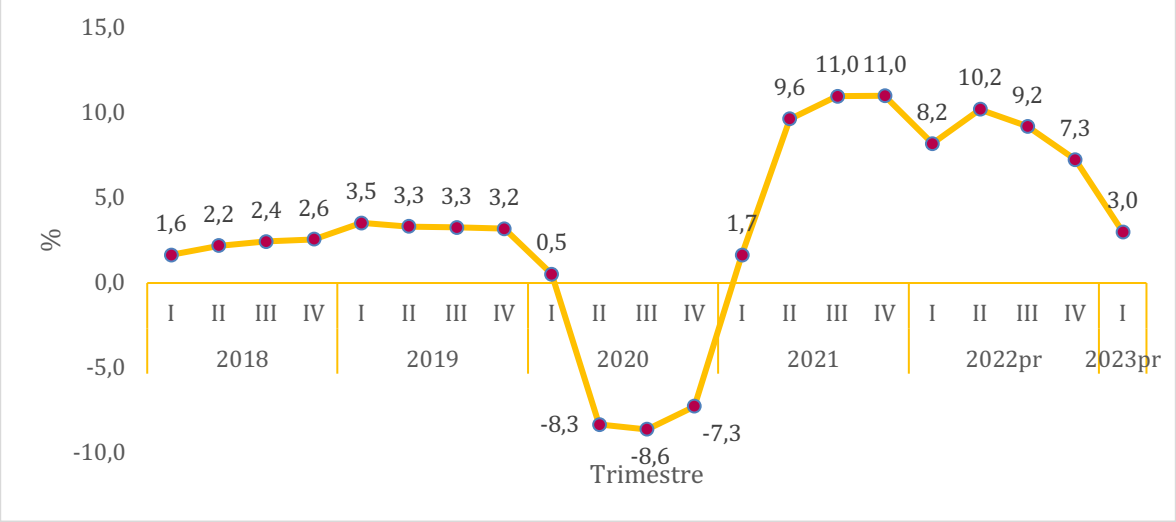
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario creció 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras creció 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Ac-tividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferencia-das de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros creció 4,4%.

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 3,0% en el año 2023pr respecto al mismo periodo del 2022pr, y se explicó por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final creció 2,6%.
- Formación bruta de capital decreció 10,3%.
- Exportaciones crecieron 5,1%.
- Importaciones decrecieron 7,5%.

Gráfico 3: tasa de crecimiento año corrido del PIB (base 2015). 2018- IV 2022pr-Enfoque de producción




Elaboración propia con base en las Cuentas Nacionales del DANE.

Las perspectivas para Colombia vienen mejorando durante el 2023, esto luego de que el Banco Mundial determinará a mayo de 2023 el alza su pronóstico de crecimiento para Colombia de 1,3 % a 1,7 % para este año. Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde) también determinó un crecimiento mayor de la economía colombiana a lo planteado inicialmente, esperando que el PIB del país en 2023 sea de 1,5 %, mientras que en su pronóstico previo estaba en 1,2 %.

Esta previsión para 2023 dada en el mes de junio se ubica por encima de la del promedio de los países de la Ocde (1,4%) o de Chile (.0,1%), pero se mantiene por debajo de otras economías dentro del 'club de las buenas prácticas' como EE.UU. (1,6%), México (2,6%) y Costa Rica (2,8%).

De acuerdo con el informe de la Ocde, se espera que el crecimiento "se modere considerablemente" en 2023, y se recuperará de manera parcial en 2024, año para el cual se proyecta un dato de 1,8 %. De acuerdo con la Ocde, el proceso de ajuste fiscal, las altas tasas de interés, unos estándares crediticios más estrictos y la inflación aún alta pesarán sobre la inversión y el consumo. De acuerdo con la entidad, estos dos se mantendrán moderados por el ajuste de políticas macroeconómicas y una economía global frágil.

Por su parte, el Ministerio de Hacienda de Colombia informó el 7 junio de 2023 que el Banco Mundial situó a Colombia como una de las economías de la región que más crecerá durante el 2023, al elevar sus perspectivas de 1,3 % al 1,7 %, al tiempo que el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, coincidió con dicha cifra al citar a diversos analistas. Las proyecciones del último reporte de perspectiva económica global del Banco Mundial,

publicado este martes por el organismo, evidencian que el crecimiento de América Latina y el Caribe se desacelerará hasta 1,5 % durante el 2023, después de haber crecido 3,7 % en 2022.

**Gráfico No. 4: Proyecciones de Crecimiento Mundial – Banco Mundial**

**Previsiones para los países de América Latina y el Caribe**
(Variación porcentual anual, salvo que se indique otra cosa)

| | 2020 | 2021 | 2022e | 2023p | 2024p | 2025p |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PIB a precios de mercado (USD promedio 2010-19) | | | | | | |
| **Argentina** | -9.9 | 10.4 | 5.2 | -2.0 | 2.3 | 2.0 |
| **Bahamas** | -23.8 | 13.7 | 11.0 | 4.3 | 2.0 | 1.9 |
| **Barbados** | -13.7 | 0.7 | 10.0 | 4.9 | 3.9 | 3.1 |
| **Belice** | -13.4 | 15.2 | 9.6 | 2.4 | 2.0 | 2.0 |
| **Bolivia** | -8.7 | 6.1 | 3.1 | 2.5 | 2.0 | 2.0 |
| **Brasil** | -3.3 | 5.0 | 2.9 | 1.2 | 1.4 | 2.4 |
| **Chile** | -6.0 | 11.7 | 2.4 | -0.4 | 1.8 | 2.2 |
| **Colombia** | -7.3 | 11.0 | 7.5 | 1.7 | 2.0 | 3.2 |
| **Costa Rica** | -4.3 | 7.8 | 4.3 | 2.9 | 3.0 | 3.2 |

Fuente: Banco Mundial – junio de 2023.

Sin embargo, el estudio destaca que dentro de la región "mejoró la perspectiva de crecimiento para Colombia de 1,3 % a 1,7 %". Aunque advierte "mayores riesgos para 2024, (donde) se ve una desmejora del 2,8 % que proyectaba en enero a 2 %, para el próximo año". Los pronósticos, según destacaron informes locales de prensa, indican que el escaso crecimiento en las economías avanzadas incidirá en la demanda de exportaciones, mientras que es probable que las políticas monetarias restrictivas se sigan aplicando en esas economías.

- Inflación e Índice de precios al consumidor IPC

Gráfico No. 4: Comportamiento IPC Colombia – julio 2022 a julio 2023

**(IPC) Índice de Precios al Consumidor**
Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (julio)

| IPC | Julio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación Mensual | | Variación Año corrido | | Variación Anual | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| IPC total | 0,50 | 0,81 | 6,68 | 7,96 | 11,78 | 10,21 |

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE, agosto 2023.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló que durante julio de 2023 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 0,50%. En el mismo mes de 2022, el indicador se situó en 0,81%. Este resultado implica que la inflación anual a corte de julio de 2023 se sitúa en 11,78%, un resultado evidentemente mayor frente al 10,21% que registraba en el mismo periodo de 2022.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2023 (0,50%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Transporte (1,07%) y Restaurantes y hoteles (0,68%).

❖ Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 11 años la variación anual se ubica en el promedio del 3,6% y 10%, respectivamente.

Tabla 1: Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2006-2023.

| AÑO | SMMLV | VARIACIÓN % ANUAL | DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL |
|---|---|---|---|
| 2010 | 515.000 | 3,60% | 5053 de diciembre 30 de 2009 |
| 2011 | 535.600 | 4,00% | 033 de enero 11 de 2011 |
| 2012 | 566.700 | 5,80% | 4919 de diciembre 26 de 2011 |
| 2013 | 589.500 | 4,02% | 2738 de diciembre 28 de 2012 |
| 2014 | 616.000 | 4,50% | 3068 de diciembre 30 de 2013 |
| 2015 | 644.350 | 4,60% | 2731 de diciembre 30 de 2014 |
| 2016 | 689.455 | 7,00% | 252 de diciembre 30 de 2015 |
| 2017 | 737.717 | 7,00% | 2209 de diciembre 30 de 2016 |
| 2018 | 781.242 | 5,90% | 2269 de diciembre 30 de 2017 |
| 2019 | 828.116 | 6,00% | 2451 de 27 diciembre de 2018 |
| 2020 | 877.803 | 6,00% | 2360 del 26 de diciembre de 2019 |
| 2021 | 908.526 | 3,50% | 1785 del 29 de diciembre de 2020 |
| 2022 | 1.000.000 | 10,07% | 1724 del 15 de diciembre de 2021 |
| 2023 | 1.160.000 | 16,00% | 2613 del 28 de diciembre de 2022 |

Fuente: Ministerio del trabajo, enero 2023

### 3.1.2. Análisis Económico a nivel del Sector

El deporte en Colombia desde una mirada de gobierno ha traído un impacto positivo en los últimos años, donde se ha realizado una importante inversión creciente en diferentes rubros como motor del desarrollo y el fomento deportivo por parte del Gobierno. Para el año 2018 se implementó una inversión de alrededor de $551 mil millones de pesos, divididos entre infraestructura deportiva y recreativa, formación y preparación de deportistas, fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, transferencias y el fortalecimiento de la gestión de sector, entre otros, siendo una cifra creciente en los años siguiente. Para el 2022, se aprobó un presupuesto para el deporte de 882 mil millones de pesos asegurados, con los que completará una inversión de 2.4 billones de pesos en el cuatrienio. A su vez, existe una complementariedad en la financiación y participativa del deporte entre el sector público y privado.

Dentro de los programas de inversión social que más se presentan en Colombia relacionados al deporte, están los de infraestructura lúdica, de juegos y recreación, desarrollo deportivo, convenios, apoyo a la actividad física, inspección, vigilancia, y eventos, entre otros.

Desde el Ministerio del Deporte, se asignó para el Plan de Desarrollo un presupuesto de 10,5 Billones de pesos para la búsqueda de mayores oportunidades de práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, y consolidación de Colombia como un referente en eventos deportivos internacionales, donde se buscaría un mejoramiento de la calidad de los escenarios deportivos, al igual que el potencializar el desarrollo de programas de deporte comunitario, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Resaltando la importancia del desarrollo de eventos deportivos recreativos y de competición que se enmarcan como motor de ejecución del deporte en el país, es claro y relevante que en dichos espacios se lleve a cabo una correcta logística (sus servicios y elementos asociados), asegurando tanto los espacios como los elementos necesarios para cumplir con los objetivos planteados en la ley del deporte, el Plan de Desarrollo nacional, departamental y, en especial, los objetivos a nivel municipal. Por ejemplo, en Panamericanos Junior, que se realizó desde el 25 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2022 en el Valle del Cauca, Cali, con diferentes subsedes como Jamundí, se destinó alrededor de 57.250 millones de pesos para su organización.

El sector de servicios enfocados en la logística está integrado por el conjunto de personas naturales y/o jurídicas, que prestan sus servicios a las Entidades del Estado, que incluyan los servicios de:

catering, distribución de materiales, servicios de transporte y herramientas necesarias en eventos o espacios relacionados con evento de cualquier magnitud.

De acuerdo con el objetivo del presente proceso contractual, los servicios requeridos por el IMDERE se ubican en el sector de servicios (terciario de la economía) conformado en su mayoría por empresas operadores de eventos, conferencias y seminarios ubicados en la sección hotelera establecidas en su mayoría en el turismo. Este es un sector caracterizado por una serie de factores como lo son la fuerte tendencia a la globalización (amplia competencia, variedad de empresas nacionales y de exterior, servicios personalizados a distancia, etc) que conlleva a exigir al mercado a la presentación de nuevos y mejores servicios de manera constante, la consolidación de alianzas, funciones y adquisiciones entre las organizaciones, la necesidad de tener mejores niveles de servicio hacia los clientes y la búsqueda en la reducción de los costos logísticos, entre otros elementos.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Cali, un operador logístico se entiende como "Aliado estratégico de las empresas productoras y comercializadoras de materias primas, insumos y productos terminados (o de servicios), quien, por encargo, diseña y desarrolla de manera integral o independiente los procesos de una o varias fases de su cadena de abastecimiento (transporte internacional, aprovisionamiento, transporte terrestre, almacenaje, distribución, maquila e incluso trámites de legalización y documentación de las mercancías). El operador logístico ejecuta, gestiona, administra y controla el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura infraestructura física, tecnología, sistemas de información y talento humano, que pueden ser suministrados por el cliente o ser propios del operador logístico".

Actualmente, el sector de servicios general en Colombia compone más del 50% del PIB nacional y por lo tanto cuenta con un gran potencial de crecimiento, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente, se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y así ampliar la oferta.

Según la Encuesta Mensual de Servicios, realizada por el DANE para junio de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2021 (Ver Gráfica 5).

Gráfica 5. Encuesta Mensual de Servicios, variación anual de los ingresos nominales junio de 2022.



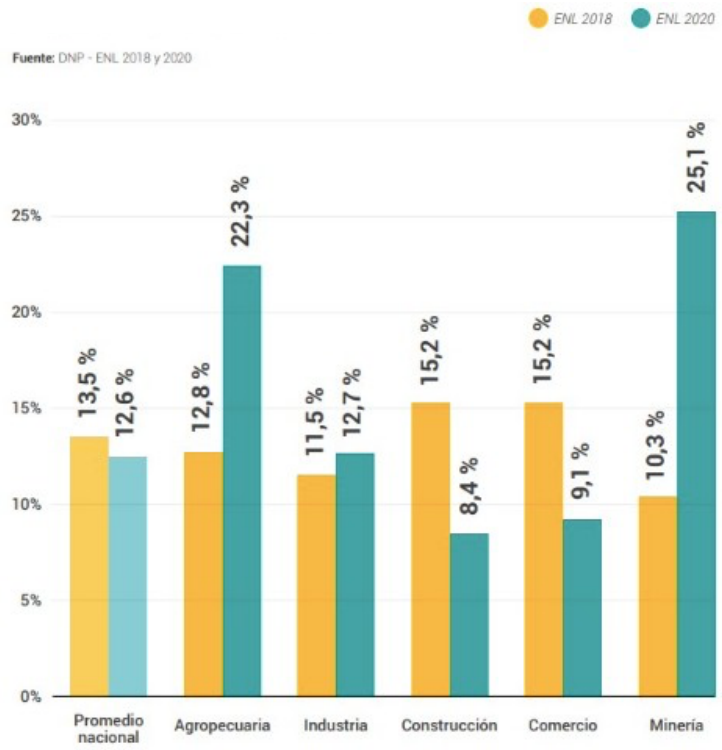

Fuente: DANE, junio 2022

Al ser un evento, contiene componentes de logística integral, siendo necesario evaluar tanto el sector logístico como el sector turístico (de donde hace parte el sector eventos). La Encuesta Nacional Logística (ENL) 2020 evidenció que los costos logísticos de las empresas tuvieron una reducción del 12,6% frente al 13,5% del año 2018. Esto indica que las organizaciones han encontrado menos obstáculos para llevar a cabo sus actividades económicas.

De cada $100 que facturan las empresas en Colombia, $12,60 se invierten en la financiación de los costos logísticos involucrados en la producción y distribución de sus productos y servicios.

El componente de transporte en la ENL 2020 aparece como el de mayor participación con el 30,7% del costo logístico, seguido de inventarios con el 29,3%, costos administrativos de logística con el 17,8% y almacenamiento con el 13,9%.

Gráfica 6. Costo logístico por actividades económicas – 2018/2020




Fuente: DNP-ENL 2018 y 2020

Al comparar el costo logístico relativo a las ventas de las empresas por actividades económicas, en la ENL 2020 la minería aparece como la actividad de mayor costo logístico con un 25,1%, seguida de las actividades agropecuarias con un costo logístico del 22,3. Construcción (8,4%) y comercio (9,1%) fueron los sectores que presentaron menor costo logístico.

Aunando en el aspecto logístico, se entiende por operador o prestador de servicios logísticos, a entidades que realizan algunos servicios especializados como: almacenamiento, gestión de inventarios, transporte y distribución o aquellas que integran la prestación de servicios especializados para la cadena de abastecimiento adaptados a las necesidades específicas de cada cliente. Por lo cual, cumplen la función de satisfacer una necesidad que el cliente o contratante delega por no estar inmersa dentro de sus funciones misionales y/o porque no tiene la capacidad y experiencia para la prestación de servicios logísticos.

Por lo anterior, es fundamental tener presente todos los costos en los que se va a incurrir en la prestación del servicio como lugar, transporte y en general todos los factores que hacen posible que

un evento cumpla con el objetivo para el cual fue convocado. Para ello, es necesario que se tengan en cuenta todos los imprevistos.

El sector de eventos en Colombia - que hace parte del sector Turismo- estaban considerados como el nuevo petróleo del país hasta antes del covid-19, año 2020 en Colombia. En el país se realizaban un promedio de 1.800 eventos semanales de diferentes tipos: sociales, corporativos y culturales, entre otros.

El promedio de un evento social en Colombia está entre 45 a 60 millones de pesos, de estos eventos se articula una cadena productiva donde hay más de 52 categorías donde se destacan: lugares para eventos (hoteles, haciendas, clubes, centros de convenciones, parques, bares y restaurantes), decoración (alquiler de mobiliario, flores, estructuras), producción audiovisual (fotógrafos, videógrafo, tarimas, estructuras, escenarios, empresas de producción e iluminación), servicio (meseros, bar tenders, logística, limpieza, hostes, protocolo), música (DJ´s, orquestas, cantantes, sinfónicas), planeadores (coordinadores, planeadores, gerentes de proyectos) performance (bailarines, actores, cómicos, magos), transporte (para la producción, para los clientes, para invitados, para bodas destino).

De igual forma en estas categorías se incluyen iglesias, aerolíneas, joyeros, empresas de confección de vestidos de novia y otros, trajes de novio, marroquinería, accesorios, y empresas turísticas, entre otros.

El aporte en empleos directos e indirectos es de aproximadamente 1´800,000 personas entre independientes y fuerza de trabajo. El gremio de los eventos es supremamente diverso, así como sus rubros, los más representativos son espectáculos, MICE (reuniones, incentivos, conferencias y exposiciones) y eventos sociales que aportan a la economía del país más de 15 billones de pesos, representando el 2.7% del PIB.

Por consiguiente, existe una distribución idónea de empresas del sector terciario relacionadas con logística y servicios que pueden brindar tanto las necesidades generales como específicas que el IMDERE espera contratar, según el presente objeto de este estudio, asegurando un proceso idóneo y eficiente, teniendo en cuenta las cifras y características del sector analizado para establecer las condiciones y los tiempos de ejecución necesarios.

## 3.2 Aspectos Técnicos

De conformidad con los intereses de funcionamiento del IMDERE, y teniendo en cuenta la necesidad de adquisición de que son objeto de esta convocatoria, se hace necesario indicar que se trata de una contratación por mínima cuantía, la cual consta de los siguientes productos a ser entregados

Tabla No. 2: Requerimientos técnicos

| Nro | Ítem | Descripción | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Refrigerio | 1 Refrigerio compuesto de: 1 Sándwich (jamón, queso, salsa y pan tajado), 1 jugo en caja de 200 ml. Todo debidamente empacado y cumpliendo con las medidas de bioseguridad. La entrega de estos será acorde con la programación entregada por el IMDERE. | 1000 |
| 2 | Hidratación | Agua en botella PET de 200ml por paca de 20 unidades en mesa de dispensación | 175 |
| 3 | Carpa | Alquiler de carpa modular de 4x4, color blanco en perfectas condiciones, estructura metálica, el valor debe incluir instalación desinstalación transporte | 10 |
| 4 | Silla | Sillas plásticas sin descansa brazos COLOR BLANCO instaladas en el sitio por jornada | 30 |
| 5 | Tablón | Tablón de 1.80 x 60 mts rectangular instalado en el lugar asignado por el coordinador o la persona encargada. | 15 |
| 6 | Medallas | Medalla tipo olímpica fundida con cordón o cinta alusiva a la bandera de Jamundí con diámetro total mínimo de 4.5 cm (color oro, plata, bronce) envejecido; con espacio para brandeo cara anterior y leyenda escrita posterior | 200 |
| 7 | Medallas | Medalla plana sencilla, marcada en ambos lados por los logos del imdere total de diámetro de 4.5 cm, con cinta sencilla. | 300 |
| 8 | Trofeos | Trofeo tipo Copa/campeón con base de madera en material de pasta color metalizado brandeado con dimensiones mediana | 6 |
| 9 | Impresión de Diploma deportivo de excelencia deportiva | Diploma impreso brandeado con la marca institucional tamaño carta | 100 |
| 10 | Almuerzo | Alimentación: Los alimentos deben ser suministrados por productor con los debidos permisos y certificaciones en manipulación de alimentos servidos en el restaurante o entregados a domicilio en empaque individual con cubiertos desechables en el lugar y horario que el coordinador del programa establezca previamente o quien este designe en alguna de las siguientes opciones: Almuerzo: Incluye 1 sopa + 1 porción de arroz o carbohidrato + 1 porción de verdura (ensalada) + 1 porción de proteína animal + 1 principio + bebida juego natural + bocadillo (ejemplo: de guayaba, suspiro, arequipe, galleta dulce). Cena 1: 1 carbohidrato + 1 proteína + ensalada + bebida natural. Cena 2: | 120 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | menú de alimentos de digestión rápida compuesto por 1 carbohidrato + proteína no frita mínimo 250 gramos + bebida natural | |
| 11 | Ambulancia | Ambulancia no medicalizada , vehículo destinado al transporte de heridos y enfermos, y de elementos de cura y auxilio. traslado a hospital en caso de que sea necesario y con el fin de prestar los primeros auxilios a los heridos o lesionado, incluido paramédico para prestar la atención en puesto a punto. prestar el servicio por día en la jornada determinada para el campeonato | 2 |

En los eventos y actividades realizadas para el deporte se requiere un alto sentido de organización, responsabilidad y compromiso para garantizar el desarrollo de deporte asociado, juegos intercolegiados y actividades institucionales con las condiciones que permitan el desarrollo efectivo de cada uno de estos eventos, por lo tanto, se precisa la necesidad de la logística que garantice el buen desempeño del evento.

Es por esto que se requiere la contratación de un operador para que apoye y provea de manera integral la necesidad de la logística con las directrices, políticas y aprobaciones previas dadas por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDERE.

## 4. Análisis de la Demanda

En esta sección la información de la demanda permite que el IMDERE recopilé información histórica sobre procesos contractuales convocados y celebrados por diferentes entidades gubernamentales de orden nacional y territorial. Es importante aclarar que el mismo no refleja en su totalidad la igualdad en las características técnicas requeridas por IMDERE, por cuanto, existen infinidad de variables, que hacen completamente heterogéneo un proceso de otro, entre ellas los amparos solicitados y el valor asegurado

A continuación, presenta la información consultada para este fin:

Tabla No. 3: Relación de contratos

| Año | Entidad | Modalidad | Objeto | Plazo de ejecución | Valor | Link del proceso |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2022 | ANTIOQUIA - | Contratación | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE | 4 días | $15,000,000 | https://www.contrat |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS | n Mínima Cuantía | LOGÍSTICA A TODO COSTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES (SEGUNDA VUELTA) A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIIA. | | | os.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22- 13-13129265 |
| 2020 | Putumayo - Alcaldía municipio de San Miguel de La Dorada | Contratación mínima cuantía | Prestación de servicios logísticos para el desarrollo de eventos deportivos en los centros poblados del municipio de San Miguel, Outumayo | 4 días | $24,500,000 | https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20- 13-11445058 |
| 2019 | Cundinamarca - IMDRS Sibaté - Instituto municipal del deporte, la recreación, aprovechamien to del tiempo libre, la educación extraescolar y educación física de Sibaté | Contratación mínima cuantía | Servicio de logística para la realización de eventos deportivos y recreativos, en el marco de la política pública de deporte, aprovechamiento del tiempo libre e inclusión social en el municipio de Sibaté - Cundinamarca | 225 días | $22,000,000 | https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19- 13-9163592 |
| 2021 | Instituto de turismo del Meta | Contratación mínima cuantía | Prestación de servicios logísticos para la participación del instituto de turismo del meta en “Fondas de mi tierra” en el marco de las ferias de las flores que se llevara a cabo en la ciudad de Medellin- | 4 días | $25,378,000 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2162228&isFromPublicArea=True&isModal=tru |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Antioquia. | | | e&asPopupView=tru e&currentLanguage= |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SECOP I y II- 2023.

## 5. Análisis de la Oferta

Para dar cumplimiento a la necesidad requerida se debe tener en cuenta los servicios ofrecidos en el mercado por parte de diferentes empresas que comercializan el servicio objeto del presente proceso. La prestación de servicio requerida por el IMDERE - Jamundí, son suministrados por diferentes empresas legalmente establecidas en Colombia, como lo son:

- Quack Diseño y Producción de eventos.
- G Productions
- Congote

Las cuales fueron empresas que respondieron de manera satisfactoria al proceso de cotización y estudio de la oferta de prestación de servicios logísticos de donde se tomó el valor estimado del presupuesto.

## 6. Valor Estimado

Para establecer el valor estimado del presupuesto del proceso contractual, se realizó un estudio de mercado, solicitando cotizaciones a diferentes empresas de servicios de las cuales respondieron de manera satisfactoria al proceso de cotización las siguientes empresas G Production's S.A.S, Quack y Congote, de acuerdo con el entorno propio del sector, según los análisis de precios unitarios y las especificaciones técnicas exigidas por el IMDERE. Se debe tener en cuenta que se tomó los valores unitarios de cada ítem del servicio de logística solicitado y se estimó con las cantidades finales establecidas. Además, se hicieron correcciones aritméticas a los valores de las cotizaciones, dado que el agua y en la preparación de alimentos no aplica IVA, y para alimentos que se prepararán en el servicio (almuerzos y refrigerios) aplica el 8% de hipoconsumo para personas naturales y jurídicas que estén obligadas a hacerlo. Se tiene:

Tabla No. 4: Aplicación impuestos

| Nro | Ítem | Descripción | Cantidad | Impuesto | Porcentaje Impuesto |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Refrigerio | 1 Refrigerio compuesto de: 1 Sándwich (jamón, queso, salsa y pan tajado), 1 jugo en caja de 200 ml. Todo debidamente empacado y cumpliendo con las medidas de bioseguridad. La entrega de estos será acorde con la programación entregada por el IMDERE. | 1000 | Hipoconsumo - Si aplica 8% | 8% |
| 2 | Hidratación | Agua en botella PET de 200ml por paca de 20 unidades en mesa de dispensación | 175 | Sin Iva | 0% |
| 3 | Carpa | Alquiler de carpa modular de 4x4, color blanco en perfectas condiciones, estructura metálica, el valor debe incluir instalación desinstalación transporte | 10 | IVA | 19% |
| 4 | Silla | Sillas plásticas sin descansa brazos COLOR BLANCO instaladas en el sitio por jornada | 30 | IVA | 19% |
| 5 | Tablón | Tablón de 1.80 x 60 mts rectangular instalado en el lugar asignado por el coordinador o la persona encargada. | 15 | IVA | 19% |
| 6 | Medallas | Medalla tipo olímpica fundida con cordón o cinta alusiva a la bandera de Jamundí con diámetro total mínimo de 4.5 cm (color oro, plata, bronce) envejecido; con espacio para brandeo cara anterior y leyenda escrita posterior | 200 | IVA | 19% |
| 7 | Medallas | Medalla plana sencilla, marcada en ambos lados por los logos del imdere total de diámetro de 4.5 cm, con cinta sencilla. | 300 | IVA | 19% |
| 8 | Trofeos | Trofeo tipo Copa/campeón con base de madera en material de pasta color metalizado brandeado con dimensiones mediana | 6 | IVA | 19% |
| 9 | Impresión de Diploma deportivo de excelencia deportiva | Diploma impreso brandeado con la marca institucional tamaño carta | 100 | IVA | 19% |
| 10 | Almuerzo | Alimentación: Los alimentos deben ser suministrados por productor con los debidos permisos y certificaciones en manipulación de alimentos servidos en el restaurante o entregados a domicilio en empaque individual con cubiertos desechables en el lugar y horario que el coordinador del programa establezca previamente o quien este designe en alguna de las siguientes opciones: Almuerzo: Incluye 1 sopa + 1 porción de arroz o carbohidrato + 1 porción de verdura (ensalada) + 1 porción de proteína animal + 1 principio + bebida juego natural + bocadillo (ejemplo: de guayaba, suspiro, arequipe, galleta dulce). Cena 1: 1 carbohidrato + 1 proteína + ensalada + bebida natural. Cena 2: menú de alimentos de digestión rápida | 120 | Hipoconsumo - Si aplica 8% | 8% |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | compuesto por 1 carbohidrato + proteína no frita mínimo 250 gramos + bebida natural | | | |
| 11 | Ambulancia | Ambulancia no medicalizada , vehículo destinado al transporte de heridos y enfermos, y de elementos de cura y auxilio. traslado a hospital en caso de que sea necesario y con el fin de prestar los primeros auxilios a los heridos o lesionado, incluido paramédico para prestar la atención en puesto a punto. prestar el servicio por día en la jornada determinada para el campeonato | 2 | IVA | 19% |

## Tabla No. 5: Valores estimado

| | | | Congote | | G Production | | Quack | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nro | Descripción | Cantidad | Vr. Unitario T Sin impuestos | VR. Unitario con impuestos | VR. Unitario con impuestos | VR. Unitario con IVA | VR. Unitario con impuestos | VR. Unitario con IVA |
| 1 | 1 Refrigerio compuesto de: 1 Sándwich (jamón, queso, salsa y pan tajado), 1 jugo en caja de 200 ml. Todo debidamente empacado y cumpliendo con las medidas de bioseguridad. La entrega de estos será acorde con la programación entregada por el IMDERE. | 1000 | $ 15.000 | $ 16.200 | $ 8.000 | $ 8.640 | $ 8.500 | $ 9.180 |
| 2 | Agua en botella PET de 200ml por paca de 20 unidades en mesa de dispensación | 175 | $ 30.000 | $ 30.000 | $ 18.487 | $ 18.487 | $ 19.000 | $ 19.000 |
| 3 | Alquiler de carpa modular de 4x4, color blanco en perfectas condiciones, estructura metálica, el valor debe incluir instalación desinstalación transporte | 10 | $ 190.000 | $ 226.100 | $ 135.000 | $ 160.650 | $ 140.000 | $ 166.600 |
| 4 | Sillas plásticas sin descansa brazos COLOR BLANCO instaladas en el sitio por jornada | 30 | $ 2.500 | $ 2.975 | $ 1.100 | $ 1.309 | $ 1.300 | $ 1.547 |
| 5 | Tablón de 1.80 x 60 mts rectangular instalado en el lugar asignado por el coordinador o la persona encargada. | 15 | $ 60.000 | $ 71.400 | $ 25.000 | $ 29.750 | $ 30.000 | $ 35.700 |
| 6 | Medalla tipo olímpica fundida con cordón o cinta alusiva a la bandera de Jamundí con diámetro total mínimo de 4.5 cm (color oro, plata, bronce) envejecido; con espacio para brandeo cara anterior y leyenda escrita posterior | 200 | $ 6.000 | $ 7.140 | $ 12.000 | $ 14.280 | $ 12.500 | $ 14.875 |
| 7 | Medalla plana sencilla, marcada en ambos lados por los logos del imdere total de diámetro de 4.5 cm, con cinta sencilla. | 300 | $ 6.000 | $ 7.140 | $ 11.000 | $ 13.090 | $ 12.000 | $ 14.280 |
| 8 | Trofeo tipo Copa/campeón con base de madera en material de pasta color metalizado brandeado con dimensiones mediana | 6 | $ 95.000 | $ 113.050 | $ 225.000 | $ 267.750 | $ 220.000 | $ 261.800 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Diploma impreso brandeado con la marca institucional tamaño carta | 100 | $ 3.000 | $ 3.570 | $ 3.000 | $ 3.570 | $ 5.000 | $ 5.950 |
| 10 | Alimentación: Los alimentos deben ser suministrados por productor con los debidos permisos y certificaciones en manipulación de alimentos servidos en el restaurante o entregados a domicilio en empaque individual con cubiertos desechables en el lugar y horario que el coordinador del programa establezca previamente o quien este designe en alguna de las siguientes opciones: Almuerzo: Incluye 1 sopa + 1 porción de arroz o carbohidrato + 1 porción de verdura (ensalada) + 1 porción de proteína animal + 1 principio + bebida juego natural + bocadillo (ejemplo: de guayaba, suspiro, arequipe, galleta dulce). Cena 1: 1 carbohidrato + 1 proteína + ensalada + bebida natural. Cena 2: menú de alimentos de digestión rápida compuesto por 1 carbohidrato + proteína no frita mínimo 250 gramos + bebida natural | 120 | $ 20.000 | $ 21.600 | $ 25.000 | $ 27.000 | $ 24.000 | $ 25.920 |
| 11 | Ambulancia no medicalizada , vehículo destinado al transporte de heridos y enfermos, y de elementos de cura y auxilio. traslado a hospital en caso de que sea necesario y con el fin de prestar los primeros auxilios a los heridos o lesionado, incluido paramédico para prestar la atención en puesto a punto. prestar el servicio por día en la jornada determinada para el campeonato | 2 | $ 950.000 | $ 1.130.500 | $ 1.650.000 | $ 1.963.500 | $ 2.000.000 | $ 2.380.000 |

**Tabla No. 6:** Estudio de mercado – Valores totales sin IVA y con IVA – Cotizaciones

| | | | | Congote | | G Production | | Quack | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nro | Ítem | Descripción | Cantidad | Vr. Total sin impuestos | Vr. Total con impuestos | Vr. Total sin impuestos | Vr. Total con impuestos | Vr. Total sin impuestos | Vr. Total con impuestos |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Refrigerio | 1 Refrigerio compuesto de: 1 Sándwich (jamón, queso, salsa y pan tajado), 1 jugo en caja de 200 ml. Todo debidamente empacado y cumpliendo con las medidas de bioseguridad. La entrega de estos será acorde con la programación entregada por el IMDERE. | 1000 | $ 15.000.000 | $ 16.200.000 | $ 8.000.000 | $ 8.640.000 | $ 8.500.000 | $ 9.180.000 |
| 2 | Hidratación | Agua en botella PET de 200ml por paca de 20 unidades en mesa de dispensación | 175 | $ 5.250.000 | $ 5.250.000 | $ 3.235.225 | $ 3.235.225 | $ 3.325.000 | $ 3.325.000 |
| 3 | Carpa | Alquiler de carpa modular de 4x4, color blanco en perfectas condiciones, estructura metálica, el valor debe incluir instalación desinstalación transporte | 10 | $ 1.900.000 | $ 2.261.000 | $ 1.350.000 | $ 1.606.500 | $ 1.400.000 | $ 1.666.000 |
| 4 | Silla | Sillas plásticas sin descansa brazos COLOR BLANCO instaladas en el sitio por jornada | 30 | $ 75.000 | $ 89.250 | $ 33.000 | $ 39.270 | $ 39.000 | $ 46.410 |
| 5 | Tablón | Tablón de 1.80 x 60 mts rectangular instalado en el lugar asignado por el coordinador o la persona encargada. | 15 | $ 900.000 | $ 1.071.000 | $ 375.000 | $ 446.250 | $ 450.000 | $ 535.500 |
| 6 | Medallas | Medalla tipo olímpica fundida con cordón o cinta alusiva a la bandera de Jamundí con diámetro total mínimo de 4.5 cm (color oro, plata, bronce) envejecido; con espacio para brandeo cara anterior y leyenda escrita posterior | 200 | $ 1.200.000 | $ 1.428.000 | $ 2.400.000 | $ 2.856.000 | $ 2.500.000 | $ 2.975.000 |
| 7 | Medallas | Medalla plana sencilla, marcada en ambos lados por los logos del imdere total de diámetro de 4.5 cm, con cinta sencilla. | 300 | $ 1.800.000 | $ 2.142.000 | $ 3.300.000 | $ 3.927.000 | $ 3.600.000 | $ 4.284.000 |
| 8 | Trofeos | Trofeo tipo Copa/campeón con base de madera en material de pasta color metalizado brandeado con dimensiones mediana | 6 | $ 570.000 | $ 678.300 | $ 1.350.000 | $ 1.606.500 | $ 1.320.000 | $ 1.570.800 |
| 9 | Impresión de Diploma deportivo de excelencia deportiva | Diploma impreso brandeado con la marca institucional tamaño carta | 100 | $ 300.000 | $ 357.000 | $ 300.000 | $ 357.000 | $ 500.000 | $ 595.000 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | Almuerzo | Alimentación: Los alimentos deben ser suministrados por productor con los debidos permisos y certificaciones en manipulación de alimentos servidos en el restaurante o entregados a domicilio en empaque individual con cubiertos desechables en el lugar y horario que el coordinador del programa establezca previamente o quien este designe en alguna de las siguientes opciones: Almuerzo: Incluye 1 sopa + 1 porción de arroz o carbohidrato + 1 porción de verdura (ensalada) + 1 porción de proteína animal + 1 principio + bebida juego natural + bocadillo (ejemplo: de guayaba, suspiro, arequipe, galleta dulce). Cena 1: 1 carbohidrato + 1 proteína + ensalada + bebida natural. Cena 2: menú de alimentos de digestión rápida compuesto por 1 carbohidrato + proteína no frita mínimo 250 gramos + bebida natural | 120 | $ 2.400.000 | $ 2.592.000 | $ 3.000.000 | $ 3.240.000 | $ 2.880.000 | $ 3.110.400 |
| 11 | Ambulancia | Ambulancia no medicalizada , vehículo destinado al transporte de heridos y enfermos, y de elementos de cura y auxilio. traslado a hospital en caso de que sea necesario y con el fin de prestar los primeros auxilios a los heridos o lesionado, incluido paramédico para prestar la atención en puesto a punto. prestar el servicio por día en la jornada determinada para el campeonato | 2 | $ 1.900.000 | $ 2.261.000 | $ 3.300.000 | $ 3.927.000 | $ 4.000.000 | $ 4.760.000 |
| | | | Total | $ 31.295.000 | $ 34.329.550 | $ 26.643.225 | $ 29.880.745 | $ 28.514.000 | $ 32.048.110 |

**Tabla No. 6:** Estudio de mercado –Valores unitarios y totales promedios

| Nro | Ítem | Descripción | Cantidad | Vr. Unitario Promedio sin Impuestos | Vr. Unitario Promedio con impuestos | Vr. Total Promedio sin impuestos | Vr. Total Promedio con impuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Refrigerio | 1 Refrigerio compuesto de: 1 Sándwich (jamón, queso, salsa y pan tajado), 1 jugo en caja de 200 ml. Todo debidamente empacado y cumpliendo con las medidas de bioseguridad. La entrega de estos será acorde con la programación entregada por el IMDERE. | 1000 | $ 10.500 | $ 11.340 | $ 10.500.000 | $ 11.340.000 |
| 2 | Hidratación | Agua en botella PET de 200ml por paca de 20 unidades en mesa de dispensación | 175 | $ 22.496 | $ 22.496 | $ 3.936.742 | $ 3.936.742 |
| 3 | Carpa | Alquiler de carpa modular de 4x4, color blanco en perfectas condiciones, estructura metálica, el valor debe incluir instalación desinstalación transporte | 10 | $ 155.000 | $ 184.450 | $ 1.550.000 | $ 1.844.500 |
| 4 | Silla | Sillas plásticas sin descansa brazos COLOR BLANCO instaladas en el sitio por jornada | 30 | $ 1.633 | $ 1.944 | $ 49.000 | $ 58.310 |
| 5 | Tablón | Tablón de 1.80 x 60 mts rectangular instalado en el lugar asignado por el coordinador o la persona encargada. | 15 | $ 38.333 | $ 45.617 | $ 575.000 | $ 684.250 |
| 6 | Medallas | Medalla tipo olímpica fundida con cordón o cinta alusiva a la bandera de Jamundí con diámetro total mínimo de 4.5 cm (color oro, plata, bronce) envejecido; con espacio para brandeo cara anterior y leyenda escrita posterior | 200 | $ 10.167 | $ 12.098 | $ 2.033.333 | $ 2.419.667 |
| 7 | Medallas | Medalla plana sencilla, marcada en ambos lados por los logos del imdere total de diámetro de 4.5 cm, con cinta sencilla. | 300 | $ 9.667 | $ 11.503 | $ 2.900.000 | $ 3.451.000 |
| 8 | Trofeos | Trofeo tipo Copa/campeón con base de madera en material de pasta color metalizado brandeado con dimensiones mediana | 6 | $ 180.000 | $ 214.200 | $ 1.080.000 | $ 1.285.200 |
| 9 | Impresión de Diploma deportivo de excelencia deportiva | Diploma impreso brandeado con la marca institucional tamaño carta | 100 | $ 3.667 | $ 4.363 | $ 366.667 | $ 436.333 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | Almuerzo | Alimentación: Los alimentos deben ser suministrados por productor con los debidos permisos y certificaciones en manipulación de alimentos servidos en el restaurante o entregados a domicilio en empaque individual con cubiertos desechables en el lugar y horario que el coordinador del programa establezca previamente o quien este designe en alguna de las siguientes opciones: Almuerzo: Incluye 1 sopa + 1 porción de arroz o carbohidrato + 1 porción de verdura (ensalada) + 1 porción de proteína animal + 1 principio + bebida juego natural + bocadillo (ejemplo: de guayaba, suspiro, arequipe, galleta dulce). Cena 1: 1 carbohidrato + 1 proteína + ensalada + bebida natural. Cena 2: menú de alimentos de digestión rápida compuesto por 1 carbohidrato + proteína no frita mínimo 250 gramos + bebida natural | 120 | $ 23.000 | $ 24.840 | $ 2.760.000 | $ 2.980.800 |
| 11 | Ambulancia | Ambulancia no medicalizada , vehículo destinado al transporte de heridos y enfermos, y de elementos de cura y auxilio. traslado a hospital en caso de que sea necesario y con el fin de prestar los primeros auxilios a los heridos o lesionado, incluido paramédico para prestar la atención en puesto a punto. prestar el servicio por día en la jornada determinada para el campeonato | 2 | $ 1.533.333 | $ 1.824.667 | $ 3.066.667 | $ 3.649.333 |
| | | | | **Total** | | $ 28.817.408 | $ 32.086.135 |

| | Congote | G Productions | Quack |
|---|---|---|---|
| Valor total prestación logística | $ 34.329.550 | $ 29.880.745 | $ 32.048.110 |

| | |
|---|---|
| Promedio del mercado logística | $ 32.086.135 |

| | |
|---|---|
| Valor total estimado | $ 32.086.135 |

En conclusión, se debe ofertar la prestación de servicios de logística por un valor máximo de TREINTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($32.086.135), incluidos los costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato, tasas, contribuciones y demás impuestos que le sean aplicables.

Nota: El valor promedio incluye el impuesto hiponsumo del 8%, el cual debe ser facturado por parte de la persona natural o jurídica que tenga dicha obligación en el RUT. Para la persona natural o jurídica, que no lo tenga, debe facturar sin este impuesto, el cual generará un valor a favor del IMDERE.

## 7. Conclusiones

Después de analizar la información compilada en este documento se presentan las siguientes conclusiones:

- Existe un número considerable de empresas (tanto personas jurídicas como personas naturales) que ofrecen servicios de logística integral de evento, legalmente establecidas en Colombia, que ofrecen una amplia variedad y calidad de los elementos y servicios requerido por el IMDERE mencionados en el presente documento, a precios competitivos, en un sector de la economía que es representativo dentro de la dinámica económica de Colombia. Todo lo anterior, da elementos para asegurar una sana competencia a precios justos entre los oferentes que pueden llegar a participar en este proceso contractual.

- En virtud de lo anterior y toda vez que el presupuesto asignado al presente proceso de selección no supera el umbral establecido para MIPYMES, el IMDERE convoca a todas la MIPYMES COLOMBIANAS interesadas en participar y que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4.del presente decreto a presentar sus solicitudes dentro del término establecido en la invitación pública.

- Se estima un plazo de ejecución del contrato es hasta el 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con un presupuesto oficial hasta en la suma TREINTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($32.086.135), incluidos todos costos directos o indirectos, los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, departamental, municipal que se causen por la celebración, ejecución y liquidación.

- El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí “IMDERE” mediante cuotas parciales

conforme a los servicios entregados y facturados por el contratista, previa expedición de certificación del supervisor del contrato, en el que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, supervisor, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura.

- El Contratista deberá otorgar las siguientes Garantías a favor del Instituto Municipal para el Deporte, y Recreación, de Jamundí "IMDERE" Nit 800.188.421-7, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la aceptación de la oferta, garantía única de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, que ampare los siguientes riesgos:

- *Cumplimiento del contrato*

De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7. y artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá constituir garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato, por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

- Calidad del servicio

De conformidad con el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.3.1.7. y con el artículo 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá constituir póliza de garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual plazo contrato y seis (06) meses más.

- Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:

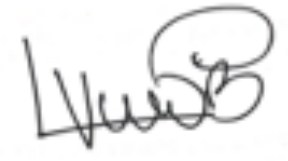
De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015 por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y una vigencia igual a la duración de este y tres (3) años más.

- Responsabilidad civil extracontractual

De conformidad al Artículo .2.1.2.3.1.17 del Decreto1082 de 2015 por una cuantía equivalente a 20 o SMMLV y con una vigencia igual plazo contrato.

PARAGRAFO: La garantía única deberá ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato. (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 4).

Cordialmente,



LINA VANESSA BERMÚDEZ PAZ
Rol Jurídico



CARLOS DAVID HURTADO GARCÍA
Rol Financiero



JACKELINE LARGO PRIETO
Rol Técnico

Revisó: Andrés Felipe Sandoval Toro – Director IMDERE